

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.155 Segunda Época Martes 16 de Junio de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26 MADRID

Los daños de la abstención

Quien en precedente crónica se ha permitido recomendar a sus lectores la energía y la perseverancia, e insinuarles, en términos vehementes, la necesidad de que no rehuyan la lucha, daría una campanada escandalosa si aceptara, aunque circunstancialmente, la propuesta de retraimiento electoral que algún colega ha formulado.

Somos enemigos, irreductibles enemigos de la abstención. La abstención es la huida, por lo menos la abstención es la ociosidad. La ociosidad batallada, se puede triunfar, o se puede caer; pero hay triunfos que no enaltecen y hay, en cambio, caídas que son verdaderas exaltaciones. Lo primero es cumplir el deber. Se cumple el deber para buscar el reino de Dios y su justicia. Y todo demás nos será añadido.

No somos nosotros tan perros, que no nos demos cuenta exacta, ya que no cabal, de las circunstancias, en absoluta desventajosa en que está guando los sectores, o a la totalidad de los sectores, que se hallan en el Gobierno. Prácticamente es imposible la propaganda. La Prensa no puede producirse con libertad. Si lo hiciera lloverían sobre ella las recogidas de sus ediciones y las denuncias a instancia de los gobernadores que moran sobre el espíritu del ministro fiscal. Y cuando los poncios provinciales no estimularán el celo del ministro público y de todos los que saben cuán fácil es y cuán graves consecuencias tiene caer en el ceño del César, a poder de las sugerencias de quienes circunstancialmente son sus amigos, no consenten que se escriba, ni que se diga cosa alguna que pueda herir o siquiera molestar a los prebostes republicanos. Parece, pues, inútil, o poco menos la labor de siembra. El que vote a un candidato que se presente en esas circunstancias habrá de hacerlo por propia y resuelta voluntad, porque no pesen sobre su ánimo coacciones, ni sugerencias de ninguna especie, porque quiere servir a un hombre, o lo que valdría más, porque quisiera, a despecho de todo y de todos, servir a la idea. Se trata, pues, de un sacrificio y de un sacrificio con apariencia de estéril. Tal y como las cosas se han preparado y decretado es muy difícil que las minorías tengan en la primera vuelta la votación necesaria para que puedan ser proclamados. Y en la segunda, aun será más difícil, porque entonces la mayoría, ya triunfadora, actuará por segunda vez para aplastar a la minoría. Irán al copo sobre seguro y sin exposición.

Pues con todo eso, yo creo que es un deber no ausentarse de la lucha. Porque en la presente, como en las pasadas, habrá, políticamente hablando, candidatos indignos, candidatos dignos, o candidatos menos indignos, y es necesario favorecer a los segundos y ayudar, en casos, a los últimos contra los primeros. No es difícil saber la significación de cada cual, porque cuando la oculten los amigos, la ponen de manifiesto los adversarios.

Para las Cortes Constituyentes habrá aspirantes que hayan simpatizado con los incendiarios, sacrilegos y saltadores del pasado mes de mayo; los habrá que simpaticen con los que tratan de desvirtuar al Estado, arrojando a Dios de la escuela y del hospital, y con los que piensen expulsar o disolver las Ordenes religiosas, cumpliendo la consigna masonica. Pues bien: hay que votar contra esos candidatos, no porque sean enemigos de la Monarquía y amigos de la República, que ahora no se trata de eso; sino por enemigos de la Religión, y según nuestro leal saber y entender, por enemigos de la Patria. ¿Que a pesar de ello, porque los católicos hagan lo que deban, o porque los católicos, aun haciéndolo, no lo pueden impedir, triunfan esos candidatos? Será, desde luego, doloroso, pero siempre nos quedará la satisfacción de que hemos estado en nuestro puesto, cumpliendo el deber ciudadano, patriótico y religioso de cooperar, aun que no nos haya sido dable obtenerla, a la derrota de esos aspirantes a la Diputación a Cortes.

Yo no soy de los que se forjan ilusiones y cada día estoy más lejos de forjarmelas; pero yo no creo, no puedo creer y no creeré jamás, hasta que los hechos lo prueben, que la mayoría de los españoles tengan contacto alguno espiritual, ni cordial con los incendiarios, con los iconoclastas, y con los ladrones. Y si no existe semejante contacto espiritual, ni cordial, después de los hechos vandálicos de mayo tienen que salir, deben salir de sus casas todos los hombres de bien, no para votar contra los que aman la República y honradamente creen en la eficacia de ese régimen como herramienta para la felicidad de la nación, sino contra los que han aplaudido, han amparado, o han excusado a los malhechores y de añadidura han calumniado miserablemente a sus víctimas.

Pero si no salen de sus casas por apocados, y por cobardes, y por egoístas todos; saldrán algunos, y estos algunos serán el estímulo y el buen ejemplo para sucesivas acciones. No van a perdurar siempre las circunstancias de ahora. No siempre estarán juntos los que en realidad constituyen una mezcla detonante. La derecha republicana que ha pasado por todo lo que ha querido la izquierda, cuenta ya con la enemiga de ésta. No todos los socialistas aplauden a los correligionarios que ocupan puestos ministeriales. No hablemos de la desaforada hostilidad de que les hacen objeto los comunistas. La luna de miel de las bodas republicanas entrará en el cuarto menguante en cuanto se constituyan las Cortes, que se descompondrán en partidos políticos y en sectas antirreligiosas, que se disputarán el Poder. Eso vendrá necesariamente. Vendrá la lucha fuera de los partidos, el acometerse unos y otros y hasta el deshonrarse los unos a los otros. Y como eso ha de venir, es menester que no para daño ni para beneficio de un régimen político, sino para bien de España, estemos los católicos, todos los católicos, cuando menos el mayor de los católicos, entrenados, preparados para la lucha; y no lográramos tal preparación y entrenamiento si nos retraemos y apartamos del ejercicio de los derechos ciudadanos.

No, la abstención no es lícita, la abstención es dañosa, la abstención es absurda. Se comprende y se explica, aunque no se justifique para emprender otros caminos; para seguir rutas contrarias a la legalidad, pero ahora, ¿quién piensa en eso? ¿Por qué cabez? ¿Absolutamente por ninguna? Y puesto que el problema hay que resolverlo legalmente, por la propaganda oral y escrita, por la acción política y social, no hablé nadie de abstenerse y hable todo el mundo de cooperar, activamente, entusiastamente, al triunfo de los mejores o siquiera de los menos malos y a la derrota de los peores, que son los enemigos de la Religión y de España.

MIGUEL PEÑAFLOR

En Madrid, la máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy ha sido de 14°. Tiempo probable hasta el día 16 a siete horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados del tercer cuadrante y chubascos.

Resto de España, tiempo inseguro. Navegantes: Marejada en el Canal de la Mancha y Paso de Calais. También empeorará en el Cantábrico.

Los que viajan

Han regresado de Berja nuestros queridos amigos el beneficiado sochantre don Antonio Martínez y el Párroco de Olula de Castro don Joaquín Bermejo.

En el correo de ayer salieron para Madrid don Luis Puig, su señora e hijas.

Regresaron de Menjíbar la distinguida señora doña Josefa Fernández de Cuartara y su hija Angelita.

Terminación de carrera

Con brillantes calificaciones ha concluido la carrera de Odontología el joven don Juan Soriano Romero.

Reciba nuestra enhorabuena y le deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su profesión.

Ante la marcha del Regimiento

Convocada por el presidente de la Cámara Agrícola don José Esteban Navarro se celebrará esta noche a las diez en el Círculo Mercantil, una reunión para tratar del asunto de la guarnición cuya retirada tanto nos perjudica y por cuyas ventajas tanto luchó Almería en tiempos que aun viven en la memoria de todos.

Se tomarán en ella los acuerdos que se estimen favorables y en su caso se nombrará una comisión que vaya a Madrid a defenderlos.

Los que estudian

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio la señorita Encarnación Robles Guirado. Nuestra enhorabuena.

El problema de los panaderos

Ayer se nos fué facilitada la siguiente nota:

«En el despacho del Gobernador se reunieron los patronos y obreros del ramo de Artes Blancas, con asistencia del presidente del Comité paritario correspondiente, y tras laborioso estudio se llegó a un acuerdo, cual es el de someter a estudio de una ponencia las bases de trabajo y practicar un escandalo que permita aquilatar las utilidades de la referida industria del pan, que haga posible la mejora de salarios.»

Con ello queda por ahora solucionado el conflicto planteado por la representación de los obreros.

El Gobernador civil se complace en hacer público su reconocimiento por las facilidades que halló en pro de una solución armonica tanto por parte de los patronos cuanto por parte de la clase obrera, así como testimoniar su gratitud al presidente del Comité paritario de Artes Blancas y vocales del mismo, que tan valiosa cooperación han prestado al arreglo conseguido.

Rasgo digno de imitación

Ayer mañana, visitó a los niños asilados en el Hospicio provincial, el conocido comerciante don Jesús de la Riva, acompañado de tres de sus hijas. La visita tuvo por finalidad obsequiar a las niñas y niños allí acogidos con juguetes y objetos de práctica utilidad, que los asilados estimaron extraordinariamente, ya que para aquellos desventurados niños, olvidados de todos, significaba una gran satisfacción el recuerdo de los hijos del señor de la Riva.

El presente consistió en un centenar de abanicos de varillaje, pelotas de goma y cuerdas para saltar a la comba.

El rasgo, por lo simpático, merece ser emulado por las personas pudientes de la capital, pues cualquier regalo, por modesto que sea, entraña una honda satisfacción para los pequeños hospiciarios.

El Director del Establecimiento, don José Laynez, agradeció sinceramente al donante, en nombre suyo y en el de los asilados, la atención que les dispensaba.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Sorbas, la virtuosa señora doña Purificación Navarro López, después de haber recibido con fervor los Santos Sacramentos de enfermos.

La finada educó a sus hijos en el temor de Dios, que es la mejor corona que puede adornar a una madre. Era presidenta de la Asociación del Apostolado de la Oración y como tal amante fervorosa del Sagrado Corazón de Jesús.

Como Camarera de la Virgen de los Dolores, ha donado ricas vestiduras bordadas en oro y valiosas alhajas a esta hermosa imagen.

El entierro, verificado en la tarde del quince de los corrientes, fué un tributo de afecto y respeto a la piadosa dama, concurrendo a este lugubre acto toda la población de Sorb y distinguida representación de pueblos limítrofes.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada y damos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia y al benemérito Sacerdote don José Imbernon Ramos, ahijado y queridísimo de la finada. Descanse en paz.

EN CUARTA PLANA: SESION DEL AYUNTAMIENTO Y OTRAS INFORMACIONES DE INTERES

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Purificación Navarro López

VIUDA DE NAVARRO

Que falleció en la villa de Sorbas, a las siete y media de la mañana del día 15 de Junio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Teodora, doña Pilar, don Juan, don Alfredo y don César; hijos políticos, don Nicolás Caparrós y don Félix Galera; hijas políticas, doña Angeles Américo, doña María Barran y doña Elvira García; nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Parroquia de expresada villa el día 25 del presente mes a las diez de la mañana, por cuyo favor recibirán merced.

Los Excmos. y Rvdmos. señores Obispos de Almería, Guadix y Jaca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AL VUELO

Menudencias

No encontramos palabras, para expresar nuestra indignación por el vergonzoso espectáculo que presenciáramos el domingo por la mañana en Hespelia.

La santa libertad de que venimos gozando, sufrió el domingo un golpe rudo, al mismo tiempo que puso en evidencia a los organizadores de esta clase de desahogos.

En la reseña que hacemos de la conferencia, que va en otro lugar de este número, se dice cómo se desenvolvió el acto.

El público de las alturas no cesó un momento de chillar, mofarse e increpar al orador. Eso sí, dando el pecho y con valentía, porque cuando parte del público de butacas inició el desfile, en vista del escándalo los morenos creyeron—sin duda—que iban a contestar a los insultos y desaparecieron como por encanto. Hubo quien se deslizó por las ventanas a la calle y los más tuvieron que poner un cartelito con el «completos en sitios más excusados».

¿Preguntaban ustedes por la autoridad? En la puerta había, sino contamos mal, hasta tres guardias de seguridad que no se enteraron de nada...

Los que no gritaban no eran pueblo, y por eso ni el orador pudo exponer su ideario ni los oyentes oírlo.

Hay que advertir que el pueblo eran hasta unos quince mozalbetes rebeldes que fueron nada más que a molestar e interrumpir. Desde el teatro marcharon a la puerta del hotel en que se hospedaba el orador y allí continuaron dando muestras de su elevada cultura y va sin decir que con la misma impunidad que en el teatro.

Por buen gusto, y hasta por la salud de la joven República, que se resiente con esta clase de expansiones, protestamos de lo ocurrido el domingo en Almería.

Y conste que no compartimos, ni mucho menos, algunas ideas expuestas por el orador.

Sentencia núm. 39

Señores: don José Enriquez de Salamanca, don José de Torres Cobo, don José Miura Casas.

En Almería a nueve de mayo de mil novecientos treinta y uno. Vista en juicio oral y público, ante la Sección 1.ª de esta Audiencia, la causa número ciento veinticinco (rollo 291) seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia de esta ciudad, a virtud de querrela promovida por el procurador don Joaquín Cassinello Vivas en nombre de don Fernando Muñoz Ocaña por delito de injurias, contra don Fructuoso Pérez Márquez, de cuarenta y seis años de edad, hijo de don Francisco y de doña María Josefa, natural y vecino de Almería, casado, periodista, de buena conducta, con instrucción y sin antecedentes penales, solvente y en libertad provisional, representado por el procurador don Lorenzo Pérez Gallardo, siendo Ponente el magistrado don José Miura Casas.

1.º RESULTANDO: que en el número seis mil ochocientos setenta, correspondiente al día 15 de julio último se publicó en el diario local *La Independencia* un artículo titulado «De bromas y de veras» «Que golpes tienes Fernando» del que se declaró autor el Director de dicho periódico y hoy procesado don Fructuoso Pérez Márquez, artículo que literalmente dice así: «El grupo de concejales izquierdistas, especie de urticaria que se ha presentado en el Ayuntamiento coincidiendo con los rigores de la canícula, conti-

nua el proceso natural en esa clase de afecciones. Sin ser graves de momento, manchan y afean la piel, pican y desazonan cuanto más se las descuida. Y así esta desdichada Corporación municipal nuestra, desmedada y raquítica desde su nacimiento, aparece ahora ante la ciudad hecha una compasión, necesitada de depurativos y quizá de una mano de estropajo y jabón moreno, que dicen ser remedio infalible contra ciertas afecciones cutáneas... Entre los elementos que componen esa plaga, sobresalen algunos que son el rigor de las desdichas. Ahí está, por ejemplo, el señor Muñoz Ocaña, gracioso si los hay, ingenioso y agudo como un epígama, el cual dá cada golpe... que está pidiendo a voces una chichonera. Gracias a su menuda estatura no ha sufrido ya un percance serio. No abre una vez la boca que no diga un desatino. Ataca caprichosamente al Tribunal tutelar de menores, sin duda porque es obra de beatos, como lo son todas las verdaderamente benéficas... Su competencia como letrado sufre un rudo golpe que lo desconcierta, pero que no le hace enmendarse. Apenas llega a las Casas Consistoriales, y vá abriendo tras de sí a algún que otro amigo o pariente, las puertas por donde se penetra fácilmente en la nómina. Se encarga de arreglar las plantillas del personal, y el arreglo le vá a costar a la ciudad sus buenos miles de duros al año, que no deja de ser un golpe de gracia... Propone al señor Palanco para que nos «pedrique» al pié del pingüico de los coloraos... y en agosto, si Dios quiere, hablaremos; ya verán ustedes qué de golpes. Faja contra las procesiones, constante pesadilla del señor Muñoz y de sus cofrades de mandil... y aún estamos oyendo las carcajadas. Y no quieren ustedes saber el regocijo que la pantoíma municipal habrá producido en los...

(Continuará)

su pueblo en esas manifestaciones públicas de fé. Muy edificante es ver a la Corporación Municipal en actos religiosos públicos; pero no con señores a quienes marea el humo del incenso, están dentro del templo como gallinas en corral ajeno y hacen ridículas piruetas para ponerse de rodillas... No es por ahí por donde los ediles radicales, lograrán hacerse célebres. La celebridad—¡triste celebridad!—van a conseguirla con el d. sastré económico a que llevan al Ayuntamiento con sus derroches, lo demás, créannos los sectarios municipales, se desvanecerá como el humo. Coces contra el aguijón son todos esos pinitos antirreligiosos que no impresionan ni a la más viejecita y medrosa de las devotas. Acaso perdure más el recuerdo de la debilidad de los ediles que, blasonando de creyentes, soporaron sin protestas las chabacanerías que se dejaron oír en la sesión del sábado. Cobardía inexplicable que pesará de por vida sobre sus conciencias.—¡Que pena! Hecho probado.

De Arte

El concierto del sábado

Fuimos al concierto de Magdalena Monnier con un prejuicio serio: Joaquín Turina dijo de ella en «El Debate» que la interpretación dada a una sonata de Haendel fué lamentable. Dicha sonata no fué tocada por la señorita Monnier en Almería y quizá por eso nosotros no compartamos la opinión de tan insigne crítico y compositor.

La señorita Monnier posee una buena técnica del instrumento. La ejecución de su mano izquierda revela un estudio minucioso y serio, alcanzando muy bellos efectos.

Desde el primer momento pudimos apreciar que el violoncelo sonaba poco y lo confirmamos plenamente al oír «La Abeja», de Schubert, en cuya obra puso la artista gran empeño y, no obstante, no lució nada.

Muy bien de interpretación y ejecución, estuvo en las obras de Faure y Ravel, que gustaron mucho.

La Fantasia cromática y fuga, de J. S. Bach, es para oída tal como fué escrita por su autor. De otra manera pierde toda su formidable arquitectura del más puro clasicismo. Nos producen idéntica impresión la citada fantasía tocada en violoncelo y un señor de cuarenta kilos con el traje de uno de noventa.

Donde mejor sonó el instrumento fué en los Cantos rusos, de Lalo.

Fuera de programa hubo de tocar unas Granadinas, de Nin. En otra ocasión dijimos que no bastaba dar las notas para ejecutar la música española, especialmente la andaluza. La señorita Monnier no ha visto bien el alma de Andalucía, a juzgar por la interpretación de las Granadinas.

La señora Marcart, que la acompañó al piano, cumplió muy bien su papel de subordinación al instrumento cantante, escuchando, junto con su compañera, muchos aplausos.

Con este concierto finaliza el curso de la Asociación. Para la inauguración del próximo vendrá, probablemente, una orquesta y de seguro, así nos lo dijo el señor delegado, no desfilarán por Almería sino las primeras figuras mundiales. No hace nada de más la Cultural cumpliendo así con Almería, porque después de los incansables trabajos de nuestro delegado, señor Gestoso, la Cultural de Almería es de las primeras de España por el número de sus socios.

D.

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:	
Temperatura media del día	76.8
Temperatura máxima	30.6
Idem mínima	16.8
Idem media	23.7
Idem máxima al Sol	0.0
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 horas	3.9
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	Casi despejado
Nota del Observatorio Central.—Es-	

tado general atmosférico del día 15 de Junio de 1931 a siete horas:
Desde la Península del Labrador a las costas de las Islas Británicas, al Norte del paralelo 45, se halla una extensa área de perturbación atmosférica hasta ahora poco intensa.
Un núcleo borrascoso aparece también en el Mar del Norte, que produce agüaceros en el Archipiélago inglés.
Desde las Azores al Golfo de Vizcaya se extiende una zona de buen tiempo. En España el tiempo es, generalmente, inseguro.
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 38° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 7° en Salamanca.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

Su Eminencia el Cardenal Primado en España

Por orden del Gobierno es detenido por la Guardia civil

Se negó a abandonar, voluntariamente España

Se reúnen los ministros para tratar la cuestión

La Policía lleva al Cardenal hasta la frontera francesa

Madrid, 15-4 tarde. Su Eminencia el Cardenal Primado, después de breve estancia en Madrid, salió ayer domingo con dirección a Cuenca, acompañado de su hermano don Vidal y de un capellán.

Al llegar a Guadalajara, la Guardia civil, en virtud de órdenes recibidas, detuvo el automóvil, matriculado en Bilbao, en que viajaba Su Eminencia y sus acompañantes, invitando a todos a dirigirse al Gobierno civil.

Allí marcharon, siendo recibidos por el gobernador, quien dió cuenta al Primado de las órdenes que tenía recibidas del Gobierno.

Su Eminencia se trasladó a la residencia que los Padres Paules tienen en Guadalajara y allí pasó la noche del domingo al lunes.

Esta mañana, la familia del Cardenal comunicó con él, informándose de lo sucedido.

Se supo que el Dr. Segura permanecería en los Paules hasta que los ministros, reunidos en Consejo, resuelvan su detención, pues el Cardenal se ha negado a acceder al requerimiento que se le hizo para que voluntariamente saliese del territorio nacional.

Lo que dicen Alcalá Zamora y Maura—El caso del Obispo de Vitoria

Preguntado Alcalá Zamora sobre la cuestión del Primado dijo:

—Ese asunto es de la incumbencia de Maura.

Los periodistas fueron seguidamente a ver al ministro de Gobernación, haciéndole la misma pregunta que al Presidente. El señor Maura se limitó a decir que no tenía otras noticias sino las ya conocidas sobre la llegada del Primado a España.

Respecto del Obispo de Vitoria, Dr. Múgica, dijo que el rumor según el cual dicho Obispo se encontraba en España, era falso y producto de una confusión.

La fantasía en funciones

Durante todo el día circularon rumores fantásticos relacionados con la estancia del Primado en Guadalajara.

Alcance político

Se levanta el estado de guerra en Sevilla

Madrid, 15-4 tarde. El ministro de Gobernación, señor Maura, manifestó a los periodistas que hoy se había levantado el estado de guerra en Sevilla.

El Alto Comisario

Algeciras, 15.—El nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, salió para Gibraltar.

Mañana será obsequiado, en dicha plaza, con un banquete de despedida por el cuerpo consular.

Manifestaciones de Franco

El comandante Franco manifestó a los periodistas que habiéndose suprimido cinco millones y medio de pesetas de los que había presupuestados para Aviación, si no se habilitaban créditos, se suspenderían los vuelos desde el mes de noviembre.

Negó fundamento a los rumores, según los cuales iban a introducirse reformas en la Aviación.

Mitín republicano en Pamplona

Madrid, 15-12 noche. El próximo domingo, celebrarán un mitín en Pamplona los republicanos radicales, al que asistirá Marcelino Domingo.

También se gestiona que hablen los señores Maura y Lerroux.

Presentación de credenciales

El ministro de Santo Domingo presentó sus cartas credenciales.

Le recibieron el Presidente del Gobierno y ministro de Estado.

Se cambiaron breves discursos de cordialidad y fraternidad entre ambos países.

Lo más fundamentado que se oía era que el Cardenal, con pretexto de en ontrarse enfermo, no podría salir de Guadalajara y que allí se enviarían médicos quienes le reconocieron diagnosticando que S. E. se encontraba bien de salud.

Los ministros conferencian

Esta mañana, el Presidente del Gobierno provisional, el ministro de Gobernación y demás consejeros conferenciaron sobre la estancia en España del Cardenal Primado.

A las cinco de la tarde, recibió Maura a los periodistas, manifestando escuetamente que el Primado había salido de Guadalajara a las cinco menos cuarto, con dirección a la frontera francesa, creyendo que iría a Tarbes.

La Policía de Madrid en Guadalajara—El Cardenal sale para la frontera

Guadalajara, 15-9 noche. A las cuatro y media de la tarde, llegaron en un automóvil de la Dirección General de Seguridad, el señor Maqueda, varios agentes a sus órdenes y el médico de dicha dirección, señor Ortega.

El médico se personificó en la residencia de los Padres Paules y allí el Cardenal Segura les dijo que la afección que, desde antiguo, padece en el hígado le impedía salir de Guadalajara.

A las cinco menos cuarto, penetraron los policías en la mencionada residencia, saliendo a los pocos minutos. Al rato salió el Cardenal y en unión de los mencionados elementos, ocupó un automóvil que marchó hacia Francia por Irún.

Quedaron en Guadalajara los familiares del Cardenal los cuales salieron momentos después con igual dirección.

El Cardenal Segura se dirige a Tarbes. Le acompañan en el automóvil, el doctor Ortega, Maqueda y el hermano de S. E., don Vidal. Entrará va un auto con policías.

El Gobernador de Almería

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que debido a las gestiones realizadas por el pueblo de Talavera, que se opone a que deje aquella alcaldía el señor nombrado para Gobernador de Almería, se proveerá este Gobierno y alguno más, en otro Consejo de ministros.

Manifiestó el señor Maura que había leído el discurso de don Federico Oliver.

Elección de directiva en la Asociación de la Prensa

Madrid, 15-4 tarde. En la votación celebrada para cubrir algunos puestos de la directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, obtuvieron gran mayoría para los puestos de vicepresidentes y secretario los señores Lerroux, Dionisio Pérez y Palacio Valdés.

Discurso de Marcelino Domingo

Valencia, 15.—Se celebró ayer el mitín organizado por elementos republicanos, asistiendo numeroso público.

Habló entre otros oradores, el ministro de Instrucción, señor Domingo, quien afirmó que si las cortes constituyentes no respondieran a los deseos del pueblo, se haría la revolución en la calle.

Hizo saber que el Gobierno toma medidas respecto a la Iglesia como

las ha tomado con el Ejército, reduciéndole, medidas que se extenderán igualmente a los órdenes religiosos, a los financieros, a los propietarios y a otros elementos.

Defendió la Escuela única. Anunció que se extenderá a Valencia el uso de su dialecto. Luego, el ministro visitó Portaceli, donde se establecerá un sanatorio para anormales.

Banquete a Sanjurjo y a Franco

Madrid, 10 noche. En la sociedad Aero Popular, se celebró un banquete en honor de Sanjurjo y Franco, que la regentaban.

Brindó Franco, congratulándose de que hubiese cesado el período de división de castas entre los aviadores.

Sanjurjo recordó la actuación del comandante Franco en África. Fueron aplaudidos.

Llega a Madrid el cadáver de Rusiñol

Discurso de Alcalá Zamora

Madrid, 15-4 tarde. Ayer tarde, se trajo desde Aranjuez el cadáver del ilustre pintor y literato, don Santiago Rusiñol.

Le acompañaban los señores Alcalá Zamora, Prieto, Casares, Nicolau y los familiares del finado.

El cadáver fue expuesto en el Circulo de Bellas Artes hasta las siete y media de la tarde, hora en que fue trasladado a la estación, colocándose en un furgón del expreso de Barcelona.

Alcalá Zamora pronunció un discurso diciendo que Rusiñol era un poeta y pintor nacional.

Su cadáver se entregaba a Cataluña y ella sabrá honrarlo y así honrará a España.

Cotizaciones de Bolsa

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Madrid, 15-12 noche.	
Libras	48'25
Francos	38'85
Dólares	9'91
Liras	51'95
Francos suizos.	192'65

Mitín católico en Pamplona

Asistieron veintiocho mil personas

A las doce se suspendió por breves instantes el acto y el público cantó el Angelu

Los izquierdistas promovieron incidentes a la salida

Graves cesuras al gobernador, cuya destitución fué pedida al Gobierno

Pamplona, 15.—Desde el sábado a media noche, se notaba en la ciudad la presencia de enorme gentío para el mitín monstruo que iba a celebrarse el domingo.

De Zaragoza solamente llegaron unas mil seiscientas personas. También llegaron trenes especiales desde Bilbao, Vitoria, San Sebastián, La Rioja y Lérida.

El gobernador prohibió que se hicieran manifestaciones en las calles en ningún sentido, y por eso las banderas que llevaban los manifestantes iban tapadas a la entrada del mitín, pero una vez dentro de la plaza de toros, que era el lugar señalado para la celebración, se desplegaron todas las banderas y el público prorumpió en grandes aclamaciones.

El público, que se calcula en unas veintiocho mil almas, se situó en las distintas localidades de la plaza y en el ruedo, llenándola totalmente. Se colocaron numerosos altavoces y la audición fué perfecta.

Hablaron, entre constantes ovaciones, los señores Sánchez Marzo, Tellería, Beunza y Senante, censurando todos al Gobierno por la legislación laica que viene dando por decreto y exhortaron a la unión de todos los católicos.

También hablaron los señores Salaberri y marqués de Vilozos, todos con gran entusiasmo.

Se dieron muchos vivas a la Religión y a Cristo.

A las doce de la mañana, se interrumpió el mitín durante breves momentos y los asistentes al acto cantaron el Angelu.

El acto terminó en medio de un entusiasmo indescriptible. Muchos de los concurrentes se tocaban con boinas encarnadas.

A la salida, y a pesar de las numerosas precauciones que se adoptaron por la policía, se promovieron incidentes por que unos elementos izquierdistas vitorearon al régimen, originándose varias colisiones.

Las fuerzas de policía y Guardia civil se limitaron a encauzar la sal-

da de los católicos y practicaron cinco detenciones.

Durante la tarde menudearon los incidentes, debidos a la provocación de los izquierdistas y al llegar la noche renació la tranquilidad.

Se dice que la juventud jaimista ha protestado ante el Gobierno de los desmanes impunes de los izquierdistas y al mismo tiempo pidió la destitución del gobernador.

Manifestaciones de Maura en un mitín

Zamora, 15. El ministro de la Gobernación, señor Maura, habló en el mitín organizado ayer.

Afirmó la existencia de una perfecta ecuanimidad republicana.

Confesó que la quema de los Conventos fué debida a la ausencia de autoridad.

Afirmó que se mantendrá el orden a toda costa.

Dijo que hablar de catalanismo constituye un delito.

Confía en la sensatez de los catalanes que sabrán aprovechar la cordialidad de ambas Castillas.

DEPORTES

Fútbol

Los semifinales del campeonato de España

En Sevilla y Bilbao se celebraron el domingo los encuentros de balompié correspondientes al campeonato de España.

En el primero de dichos partidos venció el Betis por un tanto a cero al Arenas de Guecho.

En Bilbao, el Athletic local derrotó al Deportivo de Logroño por seis tantos a tres.

PROVINCIAS

En pro del Ministerio de Agricultura

Granada, 15.—Se ha celebrado un mitín en esta capital, interviniendo varios oradores que propugnaron por la creación de un ministerio de Agricultura.

El ministro de Justicia, señor de los Rios, actuó en dos mítines celebrados en Guadix y en Baza, haciendo propaganda electoral.

Ataques contra Alba y los caciques

Valladolid, 15.—En el mitín celebrado ayer domingo, habló el señor Ortega, quien fustigó duramente al caciquismo y significadamente al ex ministro don Santiago Alba.

También dirigió censuras al ministro de la Gobernación, señor Maura.

Mitín comunista en Bilbao

Bilbao, 15.—Al mitín de elementos comunistas asistieron unos 4.000 individuos.

Los oradores dirigieron violentos ataques al Gobierno por su política contemporizadora y débil.

De Aviación

Grave accidente de aviación

Albacete, 15.—Un aparato Bristol, perteneciente a la Marina, pilotado por el aviador Juan Comas Borrás, alumno de la Escuela, sufrió un accidente, yendo a estrellarse contra el suelo.

El piloto resultó gravísimamente herido en ambas piernas, que se le fracturaron por tres partes.

Seguidamente fué llevado al hospital donde se procedió a hacerle una cura detenida.

Mañana terminaba el curso de prácticas y no tenía aún autorización para volar fuera del aeródromo.

Se ignoran las causas del accidente.

Un aviador cubano se salva con el paracaídas

Sevilla, 15.—El aviador cubano apellidado Galindo se hallaba hoy en el aeródromo de Tablada, haciendo ejercicios de acrobacia aérea, saltando entre dos aviones.

Cuando se hallaba a una altura de ochocientos metros, cayó al suelo; pero abrió el paracaídas y bajó a tierra casi indemne. Tan solo sufrió lesiones sin importancia.

Le recogió un automóvil y lo trasladó al aeródromo.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

La peregrinación al Cerro de los Angeles

Concurren más de cinco mil personas

Madrid, 15-12 noche. Ayer domingo, en el Cerro de los Angeles, se celebró la anunciada peregrinación, formada por más de cinco mil personas.

La mayoría del recorrido lo hicieron los peregrinos a pie.

El acto resultó verdaderamente solemnisimo.

BARCELONA

Los discursos políticos por radio

Barcelona, 15. El gobernador ha manifestado que piensa reglamentar los discursos políticos que se emiten por radiotelefonía.

Dos jaimistas detenidos

Han sido entregados al Juzgado dos afiliados al jaimismo por haberlos sorprendido fijando carteles de propaganda electoral.

El ex barón de Esponella muere en un accidente

En la carretera de Vich, a consecuencia de la rotura de un neumático, volcó el automóvil propiedad del ex barón de Esponella.

Resultó muerto este y su familia, que le acompañaba, sufrió heridas leves.

EXTRANJERO

Toma de posesión del Presidente de la República Francesa

París, 15.—El nuevo Presidente, Monsieur Doumer, ha tomado hoy posesión de su elevado cargo.

Terrible catástrofe marítima

París, 15.—Cerca de Saint Nazaire se hundió un buque que conducía a 500 excursionistas y se ahogaron 380.

El siniestro fué motivado por la tormenta reinante que hizo tumbar al buque.

Los obreros de un periódico se posesionan de su propiedad implantando el comunismo

Méjico, 15.—Los obreros del diario «Excelstior» se han posesionado de la propiedad del mismo, izando en el frontis del edificio una bandera roja.

La policía rodea la imprenta y trata de expulsarlos de ella.

HASTA EL 28 DE JUNIO REPETIR MUCHAS VECES AL DIA Y ESPECIALMENTE A LAS TRES DE LA TARDE: "CORAZÓN DE JESÚS, SALVA A ESPAÑA"

En el Hesperia

El mitín del domingo

En la mañana del domingo se celebró el anunciado mitín de propaganda electoral en el que había de hacer su presentación el candidato a diputado por nuestra circunscripción, don Simón Núñez Maturana.

En su discurso el señor Núñez Maturana, fustigó a los nuevos republicanos, de los que dijo habían dado un salto de trampolín para situarse convenientemente en lugar donde puedan alcanzar prebendas.

Expuso que hasta tanto no se conociera la carta constitucional no era oportuno hacer declaración de republicanismo.

Dió cuenta de las circunstancias que le habían traído a presentar su candidatura por Almería, cuales eran las de estar preparando con anterioridad su presentación por el distrito de Sorbas.

Pidió a todos que antes de emitir el voto se convenzan de la capacidad jurídica de los candidatos que han de colaborar en la nueva legislación española.

El orador fué constantemente interrumpido por un grupo de alborotadores que le increparon con todo género de frases delicadas.

Las personas de orden que asistían al acto y no eran pocas, significaron su protesta apostrofaando al grupo y aplaudiendo con calor al señor Nuñez Maturana en varios párrafos de su discurso y sobre todo al terminar.

Hizo la presentación del orador el joven abogado, don Amancio Landín.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Representantes HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—Málaga

Ante el temor de supresión de la C. O. U.

Los parraleros de la provincia organizan una imponente manifestación de protesta

Cuando se trataba de celebrar una asamblea se suceden graves incidentes. Tres heridos

Llegada de los comisionados
Entrada la mañana los manifestantes provincianos llegaron a nuestra capital ocupando unas veinticinco camionetas.

Entusiasmo
Entre los comisionados el entusiasmo era grande. Durante el trayecto no cesaron de dar vivas a la Cámara y al llegar a la calle de Granada invitaban al público para que les siguieran, diciéndoles que ellos también se beneficiaban de las uvas.

Un incidente
Cuando la manifestación se encontraba frente al edificio del Gobierno civil un individuo profirió un grito de injuria a la Cámara. Los que le rodeaban cayeron sobre él y le propinaron unas cuantas bofetadas y golpes.

Habla el Sr. Company
El señor Company desde un balcón del Gobierno civil, al ser requerido por algunos de sus amigos manifestantes hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

Empezó haciendo constar que le sorprendió su nombramiento de presidente de la comisión gestora de la Cámara Uvera y que él solamente lo había aceptado en consideración al plazo tan corto que se había fijado para su gestión, que era el de un mes, plazo que se halla próximo a terminar, afirmando que aún cuando se prorrogara, él presentaría la dimisión y adelantaba que también la presentarían sus compañeros de comisión gestora.

Los parraleros en nuestra Redacción

A la una de la tarde, visitaron nuestra Redacción los comisionados, quienes nos dieron cuenta de las gestiones que hasta esa hora llevaban realizadas y las que seguirían poniendo en práctica.

Expusieron que en el salón de actos de la Diputación, se había organizado una manifestación que integraban en su mayor parte productores de uva de la provincia y que después de una reunión previa marcharían a entrevistarse con el Gobernador civil a quien hicieron entrega de las conclusiones acordadas, entre las que figuraban el que interponga la influencia y medios de que pueda disponer para interesar de los altos poderes la subsistencia de la Cámara Oficial Uvera, como organismo que crean indispensable para el eficaz desarrollo del negocio uvero.

Visitamos después nos dijo el señor López López, presidente de la Diputación que figuraba al frente de los comisionados—las redacciones de los periódicos locales para solicitar su concurso en bien del negocio que representan los manifestantes que en estos momentos circulan por las calles.

Seguía exponiéndonos su deseo de que pusieramos de nuestra parte cuanto pudieramos hasta conseguir lo que entendían aspiración unánime de la provincia. Por último, nos dio cuenta de que el Gobernador les había manifestado que telegrafió al Ministro de Economía transmitiéndole la solicitud que en la primera visita le hicieron los comisionados.

En poder de dicha primera autoridad—prosiguió—hemos dejado las conclusiones que sintetizan la aspiración de los parraleros y además una lista de las personas que ostentan la representación de cada uno de los pueblos que han tomado parte en el acto.

Las conclusiones
Las conclusiones acordadas en la reunión celebrada en la Diputación provincial, a las que nos referimos en esta información, son las siguientes:
Primera.—Continuación de la Cámara Oficial Uvera, con las atribuciones que hasta ahora ha tenido.
Segunda.—Reposición de la Junta Directiva recientemente disuelta.
Tercera.—Que por el Gobernador se telegrafe al Ministro de Economía Nacional para que éste acceda a las peticiones anteriores.

Reconocimiento al presidente de la Diputación
La comisión que visitó nuestra redacción hizo constar su reconocimiento al presidente de la Diputación, D. Francisco López quien desde el primer momento se puso a disposición de los manifestantes, secundando, con gran interés, cuantas

gestiones se realizaron en la capital cerca de las autoridades y de los organismos que hubieron de visitar.

Las cartas y documentos recibidos de Dalías

De Dalías se han enviado al Gobierno civil quinientas cartas pidiendo que no se suprima la Cámara y que vuelva la antigua directiva a ejercer sus funciones.

Estas cartas, así como el escrito colectivo enviado por dicho pueblo al Gobierno civil, están avalados por el notario.

Han venido, además, nutridas representaciones de los pueblos pertenecientes a los partidos judiciales de Gérgal, Canjáyar, Berja y Almería.

Además, en la capital se unieron a los comisionados numerosos elementos de la producción uvera.

Asamblea popular en el muelle.—Surgen graves incidentes y resultan tres heridos.

Prosiguiendo en el plan trazado, los parraleros organizaron a las cuatro de la tarde una asamblea popular en el muelle, donde acudieron los comisionados llegados en la mañana de los pueblos y gran número de elementos de nuestra capital interesados en el negocio uvero.

La asamblea comenzaba a celebrarse, bajo uno de los tinglados del Andén de Costa, y cuando se disponía a hacer uso de la palabra uno de los comisionados parece ser que de un grupo de obreros del muelle que se hallaba próximo, partieron increpaciones hacia los parraleros que pretendían el mantenimiento de la Cámara. Esto dió lugar a que los comisionados contestaran en iguales términos y bien pronto se originó un altercado que rápidamente degeneró en riña tumultuaria, prodiéndose por parte de unos y otros numerosos bastonazos y pedradas.

La reyerta se generalizó hasta adquirir caracteres de grayedad, pues en los primeros momentos pudo observarse que habían resultado algunos heridos.

Avisada la Guardia Civil y Guardia de Seguridad, intervinieron, logrando apaciguar los ánimos y quedando disueltos los grupos sin que la asamblea llegara a celebrarse.

Los heridos, a los que se asistió en el Hospital, son José Beltrán Rodríguez, de 20 años vecino de Tabernas, que padece una herida contusa de tres centímetros en la región occipital; Adolfo Morales Amate, de 23 años, de estos vecinos que sufre una herida contusa de diez centímetros en la región parietal izquierda y Miguel González López, de 51 años, vecino de Ohanes que presenta una herida contusa de tres centímetros en la región parietal izquierda.

El pronóstico de este último es reservado y el de los dos restantes leves.

Después de la riña, la Guardia de Seguridad detuvo como presuntos autores de las heridas a Antonio Salas Fernández, Antonio López Ramón, Enrique Romisón Robles y Pedro Plaza Garvi, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia que desde los primeros momentos comenzó a instruir diligencias sobre lo ocurrido. Durante toda la tarde, la excitación de ánimos tanto entre los comisionados de los pueblos como entre los elementos parraleros de la capital era bien ostensible, pudiéndose observar en las calles numerosos grupos que comentaban con gran apasionamiento los sucesos.

En las primeras horas de la noche se inició la partida de los comisionados, que marcharon a sus respectivos pueblos ocupando las camionetas que les traían.

Breve comentario

Ni que decir tiene que protestemos enérgicamente contra lo ocurrido, y que nuestra protesta es expresión unánime de cuantas personas tuvieron conocimiento de ello o presenciaron los sucesos.

Ignoramos de quien partiera la agresión que dió origen a los heridos; pero fuera de quien fuera, no nos parece el procedimiento más adecuado para hallar soluciones a un problema de tan trascendental importancia como es el de nuestra producción uvera. Por ello, insistimos en nuestra protesta y deseamos que las diligencias judiciales den resultados positivos para ejemplar, castigo de los autores o cooperadores en la riña tumultuaria.

Por otra parte, hemos de hacer constar nuestra adhesión a las peticiones de los comisionados, que en realidad expresan el sentir unánime de los productores de uvas de la provincia y deseamos que sus aspiraciones sean atendidas, para bien de nuestra producción uvera y feliz

desenvolvimiento del negocio que es base de la principal riqueza de Almería.

Bueno será poner de manifiesto que los reducidos núcleos de disconformes en el mantenimiento de la Cámara, son los eternos pescadores en río revuelto, cuya aspiración estriba en que se vuelva a los odiados tiempos del caos comercial de nuestro puerto.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

A partir del día de hoy se empezará a pagar el dividendo correspondiente al ejercicio de 1930 contra el cupón número 9 de las acciones de esta Sociedad número 1 al 16.000 a razón de 31'124 pesetas (treinta y una peseta con ciento veinte y cuatro milésimas) por acción libre de impuestos.

El pago se hará en las oficinas Centrales de esta Sociedad en Almería, calle de Rueda López número 8. Almería 16 de junio de 1931. El Director Administrativo, J. de Quiñones.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padece también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

De Instrucción Pública

De interés a los Maestros Nacionales

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Habiendo sido declarada obligatoria la continuación de los jubilados en la Institución de Protección a los Huérfanos del Magisterio por el artículo 9.º apartado 1.º del vigente Reglamento, habrá de continuarse descontando por los señores Habilitados, el 1 por 100 de sus haberes a partir de 1.º de noviembre de 1929 así como a todos los señores que hubiesen pasado a la situación de excedentes y quieran conservar sus derechos a las horfordades; no pudiendo estas ser concedidas en ningún caso a aquellos huérfanos cuyos causantes no estén al corriente en sus pagos. Almería 15 de junio de 1931».

El domingo

Graves sucesos en Berja

De nuestro activo corresponsal en Berja recibimos en la mañana de ayer el siguiente telegrama:

Ayer a las doce de la mañana, fué requerida la Comisión gestora del Ayuntamiento para que dieran posesión a los nuevos concejales elegidos en la última votación celebrada.

Los señores que integran la mencionada Comisión se negaron a dar la posesión que se les solicitaba, por lo que a las seis de la tarde los nuevos concejales, acompañados de un notario, hicieron escalar la casa consistorial, entrando entonces y procediendo seguidamente a la elección de alcalde y tenientes de alcalde.

Fué elegido alcalde don Gerónimo Villalobos.

Con motivo de la actitud de la Comisión gestora y de lo sucedido para la toma de posesión del Ayuntamiento, los ánimos se hallaban muy excitados.

A las diez de la noche, se celebró en la plaza de la Libertad, un mitin de propaganda de la Unión General de Trabajadores, que se deslizó sin incidente alguno.

Cuando los oradores se habían retirado a la fonda a cenar, entre el público que había quedado en la plaza, se originó una colisión por motivos políticos, cruzándose entre unos y otros numerosos disparos.

Parece ser que han resultado tres heridos, uno de ellos con un tiro en el muslo. La Guardia civil acudió al lugar del suceso, viéndose obligada a disparar al aire para restablecer el orden y logrando que se dispersaran los grupos.

Se han practicado numerosas detenciones. La Guardia civil se halla concentrada en los puestos próximos a la población, que ha recobrado la tranquilidad.

Otros pormenores
En nuestro deseo de ampliar en lo posible la información remitida por nuestro corresponsal, nos dispusimos a visitar los centros oficiales, donde logra

mos adquirir nuevos detalles de lo sucedido.

Parece ser que la agresión y los disparos partieron de un grupo que se apostó en un establecimiento denominado «Bar Galán» desde donde agredieron al público que se hallaba estacionado en la plaza.

Por lo que respecta a la posesión del nuevo Ayuntamiento, según pudimos informarnos, por el Gobierno civil se había cursado un telegrama disponiendo dicha posesión.

Una protesta
Próximamente a la una de la tarde de ayer, visitaron al Gobernador Civil interino, señor Pérez de Santiago, varios elementos del partido Socialista de Almería y otros del partido radical de Berja para protestar de lo ocurrido el domingo.

Anunciaron que por la tarde se celebraría en la Casa del Pueblo un acto de protesta.

El señor Pérez de Santiago les ofreció hacer cuanto de él dependa para que no se repitan los sucesos y en cuanto a la posesión del Ayuntamiento, manifestó que inexcusablemente había temido que ordenar se posesionaran los nuevos concejales, obrando así con arreglo a la Ley.

Noticias

Ama de gobierno

Se necesita para casa respetable; ofertas con pretensiones y circunstancias bajo sobre con iniciales J. J. M. al kiosco «Madrileño», Avenida de la República frente al número 16.

Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Telegramas y telefonemas detenidos
En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesá, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Se vende
automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.

Un personaje célebre
afirma que el ACAROL es el único remedio que calmando toda clase de picores, cura con gran rapidez.

Hallazgo
Se encuentran depositados en la Inspección de la Guardia municipal a disposición de la persona que justifique ser su dueño una toalla y una camiseta de caballero encontradas en una butaca del Salón Hesperia después de celebrado el mitin del domingo.

Advertisement for 'AZUFRE EL CABALLO' brand soap, featuring a horse logo and text: 'Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA En Serón'.

En Serón

Robo y asesinato

El domingo, tuvimos noticias de un crimen cometido en el pueblo de Serón, en la persona de un anciano.

Según nuestros informes y el parte que sobre el suceso envió la Guardia civil de aquel puesto al Gobernador, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

En la noche del 8 al 9 del corriente mes, practicando un agujero en el terrado del domicilio de Miguel Peña Corral, de 78 años, sito en la cortijada «Las Peñas», penetró el autor o autores del hecho en el domicilio.

Una vez dentro y aprovechándose de la sordera que padecía el infortunado Miguel le golpearon con un palo en la cabeza (según dictamen facultativo) ocasionándole la muerte.

Se cree que el móvil del crimen debió ser el robo, ya que a la mañana siguiente al hacer las diligencias oportunas, fueron halladas en completo desorden las ropas que el anciano guardaba en un arca.

Por orden judicial, han sido detenidos Antonio Blanque Martínez, de 27 años; Juan Anselmo Domenech Peña, de 25; José Espinosa Domenech, de 44, y María Peña Lois, de 32, todos ellos residentes en la cortijada de las Peñas como presuntos autores, en especial el primero de ellos, que reconoció como suya una azada encontrada en el terrado de Peña Corral.

La Benemérita continúa practicando activas gestiones para el esclarecimiento del suceso.

Vapores Correos españoles

(Ybarra y Compañía, S. en C.)
AGENCIA DE ALMERIA
Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del presente mes de Junio, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, Trasatlántico

CABO QUILATES

Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos
Pasaje entero. Pesetas 557'50
Medio pasaje. 282'50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.
Para más informes, dirigirse en Almería al Agente
LUÍS GAY PADILLA
CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

Advertisement for José M.ª Rodríguez del Valle, Médico-Cirujano, Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer. Conde OFALIA, 6 BAJO DERECHA. Teléfono N.º 4-2-0. Consulta: de 2 a 4.

Advertisement for Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría, de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 6.

Advertisement for CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES. Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.

Dos sucesos graves Al dar una caída

Quemaduras y navajazos Una mujer herida grave

Por fútiles motivos discutieron en la plaza del Mercado el pasado domingo Luis Hernández Llamas y Juan José López Martínez, conocido por «El Nicóla».

La discusión degeneró en riña, haciendo de éste último, uso de una navaja con la que agredió a Luis Hernández, dándose inmediatamente a la fuga.

Fué conducido el herido a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una herida incisa de diez centímetros en la región escapular izquierda y otra de tres centímetros en el tercio medio del antebrazo derecho.

Se le trasladó al Hospital provincial. Más tarde se personó en la Comisaría de Vigilancia Juan Galera López haciendo entrega de una navaja que, según manifestó, había arrojado por la ventana de su domicilio «El Nicóla».

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

En el Hospital provincial recibió el domingo asistencia facultativa Francisca Mateos de la Paz, de 24 años, que padecía quemaduras de primero, segundo y tercer grado, en las extremidades superiores, y parte anterior del torax y cuello, de pronóstico reservado.

Según manifestó se las había producido al encender un hornillo en su domicilio con gasolina. Quedó encamada en la Sala de Santa María.

Advertisement for MINERÍA, Solicitud de un registro. Don Marcelino Ibáñez Jiménez ha solicitado en el Gobierno Civil la propiedad de 162 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Realidad» número 37.442, en los parajes denominados «Pecho, Colorado», «Loma del Alguacil» y «Las Almadravas» del término municipal de Almería y Huércal.

Advertisement for EL MEJOR CAFÉ, PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro).

Advertisement for DR. RAFAEL ARAEZ, OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, núm. 73, principal.

Advertisement for SUCESOS, Detención del autor de una estafa. Por la policía ha sido detenido Antonio López Palenzuela, como autor de una estafa de 535 pesetas a D. Francisco Valverde Rodríguez.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRÍBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

Temas actuales

La Iglesia y la cuestión social en la Encíclica "Rerum Novarum"

¿Por qué medios contribuye la Iglesia a la solución de la cuestión social?

(Conclusión)

2.º.—De este concepto cristiano del hombre, fluye espontáneamente el concepto cristiano del trabajo y del capital, que no son sino medios que Dios ha puesto en manos de aquel para alcanzar su fin.

La Iglesia nos propone como modelo y maestro a Jesucristo, que trabajó con el esfuerzo de sus brazos y con el de su inteligencia en un taller de carpintero durante su vida privada, y en adentrarse a las gentes durante su vida pública.

Con lo cual, el trabajo por humilde que sea, quedó dignificado, pues lo tomó y muy humilde por cierto — para sí, Dios mismo humanado; se ve además, que bueno es y justo y santo el que todo hombre posea algo; y cuán innecesario es y cuán peligroso que un hombre posea mucho y en demasía.

Por último: la Iglesia con sus propias manos aplica las medicinas y con su propia acción contribuye eficazmente a solucionar el grave problema de la cuestión social.

«Ella es, dice León XIII, en la mencionada Encíclica, la que trabaja no sólo en instruir el entendimiento, sino en seguir con sus preceptos la vida y costumbres de cada uno de los hombres; ella la que con muchas utilísimas instituciones promueve el mejoramiento de la situación de los proletarios.»

«Ella es, dice León XIII, en la mencionada Encíclica, la que trabaja no sólo en instruir el entendimiento, sino en seguir con sus preceptos la vida y costumbres de cada uno de los hombres; ella la que con muchas utilísimas instituciones promueve el mejoramiento de la situación de los proletarios.»

«Ella es, dice León XIII, en la mencionada Encíclica, la que trabaja no sólo en instruir el entendimiento, sino en seguir con sus preceptos la vida y costumbres de cada uno de los hombres; ella la que con muchas utilísimas instituciones promueve el mejoramiento de la situación de los proletarios.»

«Ella es, dice León XIII, en la mencionada Encíclica, la que trabaja no sólo en instruir el entendimiento, sino en seguir con sus preceptos la vida y costumbres de cada uno de los hombres; ella la que con muchas utilísimas instituciones promueve el mejoramiento de la situación de los proletarios.»

«Ella es, dice León XIII, en la mencionada Encíclica, la que trabaja no sólo en instruir el entendimiento, sino en seguir con sus preceptos la vida y costumbres de cada uno de los hombres; ella la que con muchas utilísimas instituciones promueve el mejoramiento de la situación de los proletarios.»

En resumen: la Iglesia «con el au-

xilio de los Obispos y del Clero procura extender cuanto más puede los saludabilísimos raudales de su doctrina social, sacada del Evangelio, y en ningún tiempo y en ninguna manera consentiría que se eche de menos su acción, y será la ayuda que presie tanto mayor, cuanto mayor sea la libertad de acción que se le deje; y esto entendiéndolo particularmente aquellos cuyo deber es mirar por el bien público».

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Juan Francisco de Regis, cl. Ferrer, Ferruccio, Quirico, Julia, Aureo y Justina, mrs.: Ticon, Aureliano, Similiano y Bennón, obs.: Lutgarda, v.

Santos de mañana, miércoles

Santos Montano, Nicandro, Marciano, Manuel, Sabel, Ismael, Isauro, Inocencio, Félix, Jeremías y Peregrino, mrs.: Imerio y Gundulfo, obs.: Avito, Ipacio y Reimero, ds.: Desarión, anac.: Teresa, reina y Ancha, virgen.

Jubiléo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana, en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Cultos al Sagrado Corazón

Durante el mes de junio celebrará solemnemente el Apostolado de la Oración.

EN SAN PEDRO.—Esta Asociación celebrará todos los días por la mañana a las ocho, Santa Misa.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva. Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha Iglesia, Doctor don José Megías Torres.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Continúa celebrándose una novena de reparación, con Exposición de S. D. M. Se hará el ejercicio a las ocho y media y a las cinco de la tarde.

El día 12 será la Comunion general que dará el Excmo. Prelado y por la tarde oficiará en la Bendición.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su vigilia ordinaria mensual al turno doce «La Sagrada Familia».

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Isla de Gran Canaria», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem Italiano «Doride», de Málaga, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Isla de Gran Canaria», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Vapor italiano «Noride», para Tarragona, con carga general.

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 191 Dr. Pi-queras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

Del Ayuntamiento

En la sesión de ayer se acuerda pedir la disolución de las órdenes religiosas

Bajo la presidencia del señor Granados Ruiz se reunió en la tarde de ayer y en segunda convocatoria la Corporación Municipal.

Los que asisten

Asisten los señores Company Jiménez, Oliveros Ruiz, Ferry Fernández, Salaberry Martín, García Alonso, Santisteban Rueda, Pérez Martín, Limones Sanes, Callejón, Alemán Illán, Sánchez Moncada, Pérez Mola, y Galvez Salinas.

El acta

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Poseción de los nuevos concejales

El Alcalde dió posesión a los concejales recientemente elegidos por el distrito octavo, que son los señores Sánchez Moncada y Pérez Mota, pasando-se a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

Orden del día

Sobre la mesa.—Expediente para la enagenación de una parcela en la calle de Guzmán, propiedad del Ayuntamiento.

Se adjudica a don Diego Oña Luque en la cantidad de 900 pesetas.

—Escrito de don Manuel Fontelas solicitando copia y reposición del acuerdo que denegó la suspensión del procedimiento de apremio que se le siguió para el cobro de derechos sobre rodaje y circulación de automóviles.

Continúa sobre la mesa. De nuevo despacho.—Tasación por el señor Arquitecto del solar resultante por derribo de la casa número 74 de la calle de Federico de Castro.

Aprobado. —Expediente sobre declaración de prófugo de Joaquín Ramón Muley Jurado, del reemplazo de 1927.

Enterados. —Oficio del bombero municipal José Papis solicitando la excedencia por un año.

Como se solicita, facultándose al alcalde para que nombre un sustituto.

—Mínuta del notario don Enrique García Duarte ascendente a 56'50 pesetas por los derechos y gastos de la escritura de mandato otorgada por el Ayuntamiento a favor de don Rogelio Pérez Burgos.

Se aprueba. —Escrito del gestor de los arbitrios sobre inquilinatos, don Diego González Bascañana, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 25 de mayo último prorrogando por quince días el plazo para reclamaciones y el voluntario para el pago de dicho arbitrio con bonificación.

Una petición de los señores Oliveros y Limones queda sobre la mesa previo el informe del letrado de la Corporación.

—Informe del señor Arquitecto sobre autorización a la Compañía Española de Turismo para colocar dos carteles anunciadores de la salida de los vapores, en la fachada de sus oficinas, Avenida de la República, número 26.

Pasa a la Comisión de Ornato. —Relación de contribuyentes para adiciones en los padrones de inquilinato y escarparates.

Enterados. —Factura de Guillermo Gómez de 420 pesetas por seis trajes uniformes

de verano para el personal subalterno del Ayuntamiento.

Se aprueban. —Carta del señor Alcalde del Ayuntamiento de Mérida solicitando la adhesión del de esta capital y provincia para protestar contra la exportación del capital y felicitar al señor Ministro de Hacienda por los medios adoptados para impedirlo.

Se acuerda de conformidad con el escrito. —Instancia del concejal don Juan Company solicitando tres meses de licencia por tener que ausentarse de nuestra capital.

Le son concedidos. (Abandona el salón el señor Oliveros).

—Factura de don Toribio Alvarez de 300 pesetas por cien extracciones a los pobres de la Beneficencia. (Entra el señor Pérez Almansa).

Se da lectura de un escrito del Ayuntamiento de Beires para que se adhiera esta Corporación a la petición de secularización de los cementerios.

Así se acuerda. Para obviar las responsabilidades que pudieran haber sobre el abastecimiento de agua a la barriada de las Chocillas, en cuanto que se realizan sin ajustarse al pliego de condiciones se nombra como Juez al señor Pérez Almansa y Fiscal al señor García Alonso.

Se da lectura de un escrito firmado por los señores Pérez Almansa y Limones Sanes en el que se solicita se una la Corporación para pedir la disolución de las órdenes religiosas.

Se acuerda por unanimidad. Después del orden del día

Terminado el orden del día, el señor Granados dió cuenta de haber recibido una comisión de parraleros de la provincia, los cuales protestaron de la agresión de que habían sido objeto al intentar celebrar un mitin en uno de los tinglados del muelle.

A la vez—dice—solicitan que la Corporación se dirija al Gobierno, para que no se destituya la Cámara Oficial Uvera.

Tras un breve debate sobre estas peticiones, se acuerda lamentar lo ocurrido en el puerto y dirigirse al Gobierno para que envíe a la mayor brevedad, dada la proximidad de la faena uvera, al Director General de Agricultura; y que sobre el terreno pueda éste apreciar lo que más conviene a nuestra provincia.

El Alcalde da cuenta de su actuación en Madrid, sintiendo que en lo que se refiere al problema militar no hubiese dado el resultado favorable que todos hubiéramos deseado, y que la modificación del plan del Ministro de la Guerra, sería motivo de protesta por las restantes provincias. Sin embargo, el Ministro le prometió tener en Almería las reservas de África.

Creo el señor Granados conveniente que se dirija la Corporación de nuevo al Ministerio para que no desaparezcan de nuestra capital los Batallones de Madrid 2 y Simancas 8 de guarnición en el Campamento de Sotomayor, ya que éstos no han sido incluidos aún en los traslados de fuerzas peninsulares.

El señor Limones abunda en las manifestaciones del Alcalde y dice que se solicite, pero de una manera enérgica, hasta el extremo de dimitir el concejo.

El señor Ferry cree que no sólo se debe de telegrafiar al Gobierno sino enviar un escrito exponiendo el deseo de Almería a que continúe las fuerzas en el Campamento.

Tras breve debate, se acuerda dirigirse en telegrama al Gobierno, haciendo dicha petición y que si en el plazo de 15 o 20 días no ascendieran a lo solici-

tado, se tomasen las medidas en la forma en que exponía el señor Limones.

El señor Company pide al concejo que tenga presente la necesidad que tiene nuestra provincia de Instrucción primaria y que ahora que el Gobierno provisional piensa crear 27.000 escuelas se solicite para nuestra provincia algunas de las mismas y la instalación de algunas cantinas escolares.

Se toma en consideración la propuesta del señor Company.

Después de varios asuntos de escaso interés, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Correo de la Provincia

Tabernas

Una boda.—En la Iglesia parroquial de Santa María ha contraído matrimonio la bella señorita Adela Herrada Roca con el joven industrial de esta don Juan Usero Contreras.

Bendijo la unión el párroco de dicha Iglesia don Miguel Daj González y fueron apadrinados por el rico comerciante de esta plaza don Gabriel Ubeda López y su bella esposa doña María Rueda Madolell.

En el domicilio de los señores Herrada fueron, espléndidamente obsequiados los asistentes a la ceremonia. Le deseamos una eterna luna de miel a la feliz pareja.—El corresponsal.

Vélez-Rubio

Hurto de una caballería.—Ante la Guardia civil de este pueblo ha denunciado Juan Cayuela Torreglosa de 28 años que en la noche del 9 al 10 del actual le habían hurtado un corrijón denominado «Lizarón» una caballería de su propiedad, dejándole en posesión de la misma otra de muy mala calidad y además de más edad que la suya.

La Benemérita practica gestiones para la busca del autor del robo.

Abla

Cuñado cariñoso.—Rafael Moya Ortiz denunció a su yerno Gabriel Moya Ocaña quien, dice, había intentado agredir a su hijo Serafin Cortés con una hoz en su domicilio.

No ha podido ser detenido Gabriel por haberse marchado en el tren correo del mismo día.

Un hombre herido de una pedrada.—Por el médico titular de este pueblo, ha recibido asistencia facultativa Miguel Galera García de una herida contusa de tres centímetros de longitud que interesa las partes blandas, de pronóstico reservado.

Según manifiesta, la herida se la produjo un tal Jerónimo, vecino de Gérgal, al darle con una piedra a la salida de este pueblo.

Purchena

Robo de varias prendas de vestir.—Antonio Acosta Azar de 30 años dueño de la Fábrica de Jaboncillos de este pueblo, denunció ante la Guardia civil que le había sido sustraído de esta fábrica varias prendas de vestir.

De las diligencias practicadas por la Benemérita, se ha logrado averiguar que las prendas, hurtadas fueron adquiridas por Sebastián Algarte Pedrosa, Ana Pintor Rodríguez y otros individuos más a un joven que poco después se trasladaba en el auto correo para nuestra capital.

Alicún

El domingo se ha celebrado una hermosa fiesta consagrada al Patrocinio de San José, que no pudo celebrarse en su día.

Por la mañana, se celebró una Misa solemne con diácono y hermoso ser-

món panegírico del Santo Patriarca, oficiando el coro de Señoritas de las Hijas de María con mucha afinación y gusto.

Por la tarde, una devota procesión recorrió las principales calles del pueblo, llevando en andas la hermosa imagen de San José donación de la virtuosa señora doña María Luisa Martínez (q. e. p. d.) y cuyo hijo costea estas solemnitades todos los años en memoria de su difunta madre. Formaron en filas hombres y mujeres con velas encendidas, y amenizó el acto la Banda de música que integran muchos jóvenes del pueblo, que sin subvención alguna y por pura afición, consagran sus ocios al divino arte.

Todos, oficientes, cantoras, músicos y amigos, fueron obsequiados espléndidamente en casa del señor Rodríguez, presididos por el Párroco señor Alcáncija, tan querido y respetado de sus feligreses de Alicún y Huécija.—El corresponsal.

Advertisement for Sulfatadoras Azufradoras, Correas de cuero y de balata para transmisión, ARTÍCULOS SANITARIOS, Almacenes de ferretería, El Yunque, J. Sánchez Picón, ALMERIA

Advertisement for TRIBUNALES, Nombramiento de jueces y magistrados, Presidente de Sala de la Territorial de Las Palmas, don Rafael Morales Mogollón, etc.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Advertisement for Compañía Trasatlántica de Barcelona, VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, routes to Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, etc.

Advertisement for PROTECTOR VIGILAS MOTOR, featuring a diagram of the human respiratory system and a mechanical device.

Advertisement for PASTILLAS VICHY-ÉTAT, based on SAL VICHY-ÉTAT, for various ailments.

Advertisement for BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN, offering a subscription to the magazine.

Advertisement for Horario de tirones en Almería, listing train schedules for CORREO REGULAR, MIXTO REGULAR, and MERCANCIAS DISCRECIONAL.

Advertisement for LA INDEPENDENCIA, including subscription prices and a list of CENTROS BENEFICOS.